REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADDENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2014

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS

Expediente DNCP Nº 272594

ASUNCIÓN – PARAGUAY

AÑO 2014

ADDENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2014

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS"

Asunción, 24 de Julio de 2014.-

Señores

Ref.: Modificaciones en la Contratación Directa Nº 10/2014 **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS" ID 272.294.-**

PRIMERA: Por la cual se modifica la planilla de lista de precios del formulario N° 1, en la cual se agregan las columnas de MARCA y PROCEDENCIAS, quedando como sigue:

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
CD No.: _____
ID No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____
Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de

Patricia Mendoza
Jefe Dpto. de Ofertas
Dpto. de Concursos de Ofertas
UOC - INDERT
Unidad Operativa de Contrataciones

cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

LISTA DE PRECIOS

ELEMENTOS DE LIMPIEZA

ITEM	CODIGO	PRODUCTO	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
1	47131711-9999	ALCOHOL	Botella de 1 litro como minimo			Unidad	20		
2	10191509-044	INSECTICIDA AEROSOL	Frasco Aerosol 360 como minimo			Unidad	70		
3	47121804-002	BALDE PLASTICO	Balde de 5 litros como minimo			unidad	100		
4	47121701-001	BOLSA DE BASURA DE 40 LITROS (1X10)	Paquete de 1 x 10 unid.			Unidad	2.500		
5	47121701-006	BOLSA DE BASURA DE 100 LITROS (1X10)	Paquete de 1 x 10 unid.			Unidad	2.500		
6	47131605-002	CEPILLO P/ INODORO	unidad			unidad	150		
7	47131803-002	CREOLINA	Frasco			Unidad	100		
8	47131816-001	DESODORANTE EN AEROSOL	Frasco Aerosol 400 como minimo			Unidad	500		
9		DESODORANTE FIJO EN POTE	pote			unidad	40		
10	47131816-003	DESODORANTE LIQUIDO	Bidon de 5 litros como minimo			Unidad	400		
11	47131816-004	DESODORANTE PARA INODORO	Pastilla con canastilla tipo red de 25 gr			Unidad	700		
12	47131810-001	DETERGENTE LIQUIDO	Bidon de 5 litros como minimo			unidad	400		
13	47131604-003	ESCOBA CORTA (DE PAJA)	Unidad			Unidad	130		
14	47131604-003	ESCOBA LARGA (DE PAJA)	unidad			Unidad	30		
15	47131604-004	ESCOBA P/ LIMPIEZA (PLASTICO)	unidad			unidad	200		
16	47131603-007	ESPONJA COMUN	unidad			Unidad	250		
17	47131502-005	FRANELA DE ALGODÓN	unidad			Unidad	500		
18	47131503-001	GUANTES DE GOMA GRANDE	Par			unidad	700		

Patricia Mendoza
Jefe
Dpto. de Concursos de Ofertas
UOC - INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Unidad Operativa de Contrataciones

19	47131811-001	JABON DE COCO 40 GR	Paquete de 1 x 10 unid.			Unidad	100		
20	53131608-001	JABON DE TOCADOR 90 GR	unidad			Unidad	100		
21	47131811-003	JABON EN POLVO 1 KG	unidad			unidad	200		
22	47131816-003	HIPOCLORITO DE SODIO	Bidon de 5 litros, diluido al 8% como minimo			Unidad	400		
23	47131825-001	LIMPIA COMPUTADORA	unidad			Unidad	250		
24	47131824-001	LIMPIA VIDRIO CON AMOTIZADOR	Frasco de 500 Ml como minimo			unidad	250		
25	47131830-001	LUSTRA MUEBLES	Frasco de 200 Ml como minimo			Unidad	200		
26	47131803-006	NAFTALINA	Paquete			Unidad	100		
27	47131611-001	PALITA DE RECOGER BASURA	unidad			unidad	100		
28	47121806-001	PALO DE REPASAR C/ GOMA	unidad			Unidad	300		
29	47131703-002	PAPELERA DE PLASTICO	unidad			Unidad	100		
30	4731805-004	PASTAS LIMPIADORAS	unidad			unidad	130		
31	47121801-001	PLUMERO	unidad			Unidad	80		
32	47121702-002	TACHO DE PLASTICO CHICO	Balde			Unidad	150		
33	47121702-002	TACHO P/ BASURA DE 40 LITROS	Balde			unidad	100		
34	47131502-006	TRAPO DE PISO (48 CM X 60 CM)	unidad			Unidad	1.800		
35	47131618-001	MOPAS HUMEDAS	unidad			Unidad	100		
36	47131609-001	MANGO P/ MOPA	unidad			unidad	70		
37	47131711-001	Unidad	unidad			unidad	15		
38	53131608-002	Unidad	Bidon de 5 litros como minimo			unidad	150		
39	47121806-001	unidad	unidad			unidad	200		
40	47131816-001	DESODORANTE EN AEROSOL PARA DISPENSER	FRASCO DE 185 GR			unidad	130		

SEGUNDA: Por la cual se modifican las fechas de consultas y apertura quedando de la siguiente forma:

Tope de Consultas: LUNES 28 DE JULIO hasta las 15:00 hs
Apertura: VIERNES 01 DE AGOSTO a las 10:00 hs

Patricia Mendoza
Jefa
Dpto. de Concursos de Ofertas
UOC - INDERT